

HIPNOSIS Y PSICOLOGIA EN LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA: LA OBRA DE JULIO CAMINO GALICIA (1882-1956)

JAVIER BANDRÉS
RAFAEL LLAVONA

Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

El Dr. Julio Camino Galicia (1882-1956) fue médico-psiquiatra militar y se especializó en Hipnosis. En esta comunicación se analiza su contribución a la Psicología española en dos campos: la Hipnosis (como divulgador, terapeuta y teórico) y la Psicología militar (en las áreas del reclutamiento, la terapia y la psico-etnología).

ABSTRACT

Dr. Julio Camino Galicia (1882-1956) was a military psychiatrist and hypnotist. In this paper his contribution to psychology in Spain is studied, focusing on the fields of hypnotism (as a publicist, therapist and theorist) and military psychology (in the fields of recruitment, therapy and psychoethnology).

DATOS BIOGRÁFICOS

Julio Camino Galicia vino al mundo en la localidad zamorana de Tábara el 27 de mayo de 1882. Dos años más tarde nacería en este mismo lugar su hermano Felipe que, con el tiempo, se convertiría en el poeta León Felipe. Los hermanos Camino estudiaron en la Universidad de Madrid. Julio cursa Medicina mientras Felipe se decide por los estudios de Farmacia. La licenciatura universitaria supondrá el punto definitivo de bifurcación en las vidas de los hermanos Camino Galicia (vid. Bandrés y Llavona, 1996a).

Julio Camino ingresa en el cuerpo de Sanidad Militar recién licenciado. Pronto se especializa en el campo de la psicoterapia hipnótica, formándose con el Dr.

Pérez Valdés, jefe de la clínica de neuropatía del Hospital Provincial de Madrid. Los primeros destinos militares le llevan a Mallorca, Madrid y Marruecos. Pronto se convierte en un reputado hipnotizador y realiza experiencias públicas de hipnosis sobre nativos kabileños en su destino marroquí de Zeluan, que son recogidas en 1916 por la revista *España Médica*.

De vuelta en Madrid se afianza como una de las grandes figuras de la hipnosis en España. Además de su concurridísima consulta de la calle Magdalena n.17, se encarga de la Clínica de Psico-neurología del 4º Dispensario de la Cruz Roja de Madrid y es elegido miembro de la *Société de Psychologie, d'Hypnologie et de Psychotherapie* de París. En el ámbito militar ocupa los puestos clave de la psiquiatría castrense: en 1922 es Jefe Técnico de la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos; en 1923 ocupa el mismo cargo en la Clínica de Observación de Dementes del Hospital Militar de Carabanchel; finalmente, y tras un breve destino en Marruecos, se hace cargo de la enseñanza de la Psiquiatría en la Academia de Sanidad Militar, destino que ocupará hasta su retiro voluntario del Ejército en 1931, acogándose a la llamada *Ley Azaña*. Dedicado a su práctica privada, Julio Camino Galicia fallecería en Madrid el 21 de enero de 1956.

JULIO CAMINO Y LA HIPNOSIS

El Dr. Camino fue el gran divulgador de la hipnosis en el primer tercio de siglo en España. En primer lugar como asiduo conferenciante: en 1915 dicta la conferencia «*El hipnotismo ante la sociedad y ante la medicina*» en el Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina, en 1917 le encontramos en la Policlínica de la Cruz Roja del distrito del Hospital disertando sobre «*Génesis y efectos del hipnotismo*», en 1918 vuelve a la Cruz Roja para conferenciar sobre «*Hipnotismo, Sociedad y Medicina*», en 1922 viaja a Vigo para conferenciar sobre el mismo tema. Como último ejemplo mencionemos la visita en ese mismo año de 1925 al Centro de Ejército y Armada para disertar sobre «*Hipnotismo, Sugestión y Autosugestión*», ocasión en la que realizó diversas demostraciones prácticas con enfermos de su propia clínica.

Las ideas fundamentales de Julio Camino sobre la teoría y práctica del hipnotismo pueden encontrarse en artículos como «*Concepto del Hipnotismo*» (1914), «*Reflexiones acerca del hipnotismo científico*» (1917) y «*Valor terapéutico del Hipnotismo*» (1925), así como en sus textos «*Hipnotismo e Hipnoterapia*» (1919) y «*Cómo se hipnotiza. Manual Práctico de Psicoterapia hipnótico-sugestiva*» (1928).

Para Camino la hipnosis es un estado psicofisiológico especial de la conciencia humana que denomina sugestibilidad y que considera resultante de la impresionabilidad del sistema nervioso. La sugestibilidad no es ningún sueño, sino una función de la conciencia que al desenvolverse provoca un estado psicológico de automatismo que impide al sujeto realizar ningún acto consciente pero le permite aceptar y realizar inconscientemente cuantas sugerencias se le transmitan del medio. Para nuestro autor, la sugestibilidad no es una función psico-

lógica vital -como serían la inteligencia, la voluntad o la afectividad- y por tanto permanece latente en la conciencia mientras un estímulo físico o psíquico no la excite. Cuando al activarse afecta plenamente los elementos esenciales de la conciencia -cognición, voluntad y afectividad- se producen el tipo perfecto de hipnosis, el llamado sonambulismo lúcido, que Camino prefiere denominar sugestión total o completa.

El Dr. Camino consideraba el hipnotismo como una práctica terapéutica muy delicada, de modo que el hipnotizador debía reunir las siguientes características: ser médico psiquiatra y buen sociólogo y psicólogo; inspirar confianza y rodearse en las sesiones de testigos honorables; tener una honradez absoluta y no actuar más que ante los trastornos apropiados para la hipnosis. Camino consideraba la histeria como el mejor terreno de acción para el hipnotismo, pero también lo consideraba un útil coadyuvante en el caso de toxicómanos, fóbicos, hipocondríacos, neurasténicos, psiquiasténicos o melancólicos e, incluso, como anestésico en cirugía y obstetricia y ginecología (no olvidemos que consideraba a las mujeres más susceptibles a la hipnosis que los hombres). Además, advertía nuestro autor, la hipnosis no carece de contraindicaciones: lesiones cardiovasculares, apoplejía, menstruación, embarazo, nerviosismo previo o edad superior a 60 años o inferior a 6.

JULIO CAMINO Y LA PSICOLOGÍA MILITAR

En materia de psicología militar el Dr. Camino propone modificar el proceso de selección del personal para dar prioridad en ella a la faceta «*psico-moral*», tanto en los Colegios militares -para la clasificación, orientación y tratamiento de los niños- como en las Academias de oficiales. Para la consecución de tal objetivo Camino estimaba imprescindibles diversas reformas: en primer lugar concienciar al mando acerca de la gravedad del problema psicológico en el Ejército dado que, según Camino, en filas la disciplina, emociones, sífilis, alcoholismo, producen en los predispuestos por debilidad mental y moral la aparición de psicosis con una frecuencia alarmante. En segundo, reformar la enseñanza de la psiquiatría en la Academia de Sanidad Militar dotando a los médicos de una buena formación psicológica. En tercero crear un centro militar especializado en investigación, tratamiento y docencia en el área de la salud mental.

Por lo que toca a la Psicoetnología, materia tan importante en un Ejército colonial, Camino extrae de su experiencia en Marruecos una serie de ideas que expone en *La Razón y la Fuerza. Rasgos psicológicos, éticos y sociales del pueblo marroquí de más importancia y aplicación al Protectorado español en Marruecos*. (Por cierto que Camino expuso sus ideas sobre este tema en sendas conferencias en Larache el 13 de Marzo de 1927 y el 17 de Marzo del 28 en el Centro Cultural del Ejército y la Armada en Madrid). Camino consideraba la campaña de Marruecos una guerra fratricida y propugnaba que el elemento protector español estudiara la psicología de los indígenas protegidos. Pasa revista a la estructura del psiquismo humano y opina que no vencen los más fuertes

físicamente sino mentalmente: un cerebro de mentalidad superior puede ejercer el poder, la supremacía y el dominio beneficioso sobre otro que sea inferior por enfermedades, trastornos, fanatismo «*o porque se trate, en fin, de individuos pertenecientes a razas humanas inferiores o de cerebro degenerado y sin cultivar, como por desgracia pasa en la raza morisca.*» (P.162). Según Camino la raza morisca se viene empobreciendo psicológicamente desde hace 400 años; el 80 % presenta atraso y degeneración mental debidas a varias causas: incul-tura, fanatismos atávicos, falta de higiene, herencia mórbida (consanguinidad, sífilis.). En general los nativos tienen para nuestro autor las siguientes características psicológicas: buena percepción sensible y memoria, imaginación hipertrofiada, deficiente inteligencia, afectividad sencilla e infantil, fatalismo y pobre sentido o paladar moral (indiferencia hacia sentimientos elevados y humanitarios). Según Camino solo el sentimiento religioso es freno y aglutinante en esta sociedad pero, a pesar de su pobre sentido moral, tienen instinto para reconocer la inteligencia y la moralidad superior y entonces son atentos y serviciales. Según el médico español presentan muy pobre capacidad de voluntad electiva consciente y se inclinan a la pasividad, seguir el instinto o el apetito, entregarse al automatismo (poco trabajadores, prefieren que la mujer haga lo más duro). Son, asimismo, muy sugestionables, supersticiosos y fanatizables y en las fiestas religiosas son comunes los fenómenos de hipnotismo, sugestión y autosugestión. Ante este panorama Camino sugiere que hay que intervenir civilizadamente en la sociedad mora. Elegir cuidadosamente mental y moralmente el personal que se mande en misión de Intervención Civil y que no ocurra como a muchos militares, que vienen sin preparación ni motivación. Para no hablar de mucho civil impresentable que viene a hacer fortuna. Hay que dar al moro sensación de poderío intelectual y moral y colaborar con él para mejorar sus condiciones de vida, respetando sus principios religiosos y de raza básicos.

EPÍLOGO

Julio Camino Galicia fue una figura atípica en la psicología española del primer tercio del siglo XX. Hombre esencialmente autodidacta cultivó la Hipnosis (su gran obsesión), la psicología militar y la Higiene mental colectiva. En esta comunicación hemos sintetizado sus aportaciones en los dos primeros campos. Camino fue un publicista y escritor incansable (vid infra una selección de sus publicaciones) y su papel institucional quedó truncado por su prematura retirada voluntaria, circunstancia que afectó no solo a él sino a otras personalidades de la psicología militar de la época, como Luis Figueras Ballester (vid. Bandrés y Llavona, 1996b). Por su carácter independiente y su formación autodidacta, se trata de una de las figuras aisladas que contribuyeron a la materialización de la «escuela» de psicología militar, que fue surgiendo alrededor de la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos impulsada por profesionales como el Dr. Santos Rubiano (vid. Bandrés y Llavona, 1997; Abejaro, 1994).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(Nota: RSM = Revista de Sanidad Militar; BMN = Boletín de Medicina Naval)

- Abejaro de Castro, L.F. (1994). *Historia de la Psiquiatría Militar Española (1800-1970)*. Madrid: Universidad Complutense.
- Bandrés, J. y Llavona, R. (1996a). León Felipe y el Dr. Camino (dos hermanos ante España y la locura). *Cuadernos Republicanos*, 26, 55-64.
- Bandrés, J. y Llavona, R. (1996b). La Psicología Aeronáutica Militar en España: Los Pioneros (1911-1925). *Psicothema*, VIII, 2, 703-715.
- Bandrés, J. y Llavona, R. (1997). Santos Rubiano: la introducción de la Psicología científica en el Ejército español. *Psicothema*, 9, 3, 659-669.
- Camino, J. (1912). Un caso de histerismo coreiforme curado por la sugestión hipnótica. *RSM*, II, 8-15; 41-49.
- Camino, J. (1914). Concepto del Hipnotismo. *RSM*, IV, 129-133.
- Camino, J. (1914). El Problema médico-científico de la sugestión hipnótica. *RSM*, IV, 477-480.
- Camino, J. (1915). El Hipnotismo y sus prodigiosas curaciones. *RSM*, V, 276-280.
- Camino, J. (1916). Hipnotismo e Intrusismo. *RSM*, VI, 290-292.
- Camino, J. (1917). La familia neuropática y sus rasgos generales más característicos. *RSM*, VII, 383-390.
- Camino, J. (1917). Reflexiones acerca del hipnotismo científico. *RSM*, VII, 705-715.
- Camino, J. (1918). Nuevas orientaciones acerca de cual debe ser nuestra misión en las Academias y Colegios Militares. *RSM*, VIII, 162-165.
- Camino, J. (1918). Un caso de histerismo no convulsivo con múltiples y curiosas manifestaciones psicopáticas. *RSM*, VIII, 353-364.
- Camino, J. (1918). Fenomenología de la sugestión hipnótica. *RSM*, VIII, 589-594; 621-624.
- Camino, J. (1919). *Hipnotismo e Hipnoterapia*. Madrid: Gráficas Excelsior.
- Camino, J. (1919). *Los semilocos desde el punto de vista médico-social*. 563-568; 595-599; 625-631.
- Camino, J. (1920). Los problemas médico-legales del hipnotismo. *RSM*, X, 47-50; 138-144.
- Camino, J. (1920). El hipnotismo y sus curaciones. Un caso de morfomanía. *RSM*, X, 433-436.
- Camino, J. (1921). Terapéutica médico-social contra los degenerados mentales. *RSM*, XI, 175-184; 207-211.
- Camino, J. (1921). Estudio de un niño prodigio calculador. *RSM*, XI, 231-239.
- Camino, J. (1921). El problema de los Manicomios civiles y militares en España. *RSM*, XI, 332-337.
- Camino, J. (1921). Los traumatismos psicológicos en el campo de batalla. *RSM*, XI, 643-48.
- Camino, J. (1921). El Hipnotismo y los síndromes motores no convulsivos del Histerismo. *RSM*, XI, 612-617.

- Camino, J. (1922). Algunas consideraciones psiquiátricas acerca del número 118 del Cuadro de Exenciones vigente. *RSM*, *XII*, 313-322.
- Camino, J. (1922). El Hipnotismo y los Síndromes motores del Histerismo. *RSM*, *XII*, 475-482.
- Camino, J. (1922). Necesidad urgente de reorganizar los servicios psiquiátricos en nuestro Ejército. *RSM*, *XII*, 671-677.
- Camino, J. (1923). Estudio sobre el tortícolis mental de Brissaud. *RSM*, *XIII*, 182-188; 216-221; 279-283.
- Camino, J. (1923). Estudio psicopatológico del juicio y del razonamiento. *BMN*, *VI*, 803-805; 847-851.
- Camino, J. (1924). *Manual práctico de exploración y examen de las facultades mentales*. Madrid: A.Marzo.
- Camino, J. (1924). Hipnotismo extracientífico y especulador. *RSM*, *XIV*, 407-409; 439-442.
- Camino, J. (1924). *Locura y delitos militares*. Madrid: Imp. A.Marzo.
- Camino, J. (1925). Valor terapéutico del Hipnotismo. *BMN*, *VIII*, 11-19.
- Camino, J. (1925). Estudio psiquiátrico-social sobre los paranoicos. *BMN*, *VIII*, 41-48.
- Camino, J. (1925). El problema de los Manicomios en España. *BMN*, *VIII*, 123-127; 162-165.
- Camino, J. (1927). La Psicoterapia hipnótico-sugestiva en el tratamiento de los obsesionados. *RSM*, *XVII*, 3-12.
- Camino, J. (1928). *Cómo se hipnotiza. Manual Práctico de Psicoterapia hipnótico-sugestiva*. Madrid: A.Marzo.
- Camino, J. (1928). La Razón y la Fuerza. Rasgos psicológicos, éticos y sociales del pueblo marroquí de más importancia y aplicación al Protectorado español en Marruecos. *RSM*, *XVIII*, 158-162; 185-188; 211-216; 252-257; 284-287; 318-320.
- Camino, J. (1930). Problemas médicos-familiares y jurídico-sociales que pueden plantear los sujetos afectos de psicosis esquizofrénica. *RSM*, *XX*, 294-299.
- Camino, J. (1930). *Psiquiatría general. Delirios y delirantes*. Madrid: Saez Hermanos.